

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro "Zorro y las Turberas Fueguinas", escrito por Eliana PERALTA, ilustrado por Ana María SAN MARTÍN y coproducido por la Doctora Nancy FERNANDEZ, la Ingeniera Adriana URQUIOLO y el Ingeniero Rodolfo ITURRASPE, editado por la Editorial de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a los y las mencionadas en el artículo precedente, en virtud del reconocimiento expresado en la presente.

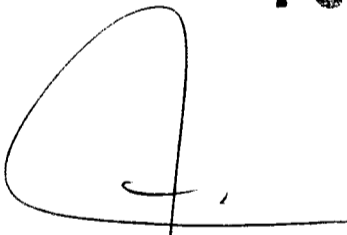
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

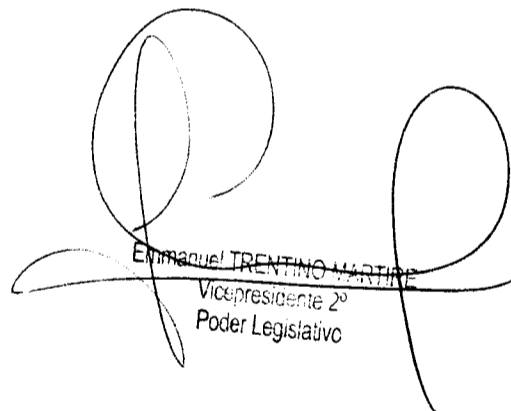
RESOLUCIÓN N°

186

/22.



Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO



Emanuel TRENINO MARTINE
Vicepresidente 2º
Poder Legislativo